



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LOS VEHICULOS ADSCRITOS A LOS DISTINTOS CENTROS GESTIONADOS GESTIONADO POR EL INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL DE LANZAROTE.

1. Objeto del Contrato.

El presente pliego tiene por objeto el suministro de combustible para los vehículos de los centros gestionados por el IIASL.

2. Periodicidad.

El Suministro se realizará diariamente, de lunes a domingos. La empresa adjudicataria hará entrega de una tarjeta por vehículo, con la que su titular podrá adquirir carburantes en cualquier Estación de la Red de Estaciones. Dicha tarjeta se expedirá de forma gratuita con el fin de facilitar el control de consumo de los vehículos.

A continuación, se recoge el listado de vehículos:

MARCA Y MODELO	MATRICULA	COMBUSTIBLE
NISSAN (CAMIÓN)	1109 CGF	Diésel
TOYOTA HIACE	7747BCD	Diésel
FIAT DUCATO	3052DNM	Diésel
RENAULT EXPRESS	GC 9933 BH	Gasolina
TOYOTA HIACE	0415 BZT	Diésel
TOYOTA HIACE	9549 CBJ	Diésel
TRACTOR FERRARI	E6500 BCS	Diésel
OPEL ZAFIRA	2608GWB	Diésel
NISSAN PRIMASTAR	4721 CVD	Diésel
NISSAN PRIMASTAR	9488 DSX	Diésel
RENAULT KANGOO	3025 CZF	Diésel
RENAUL KANGOO	9742 BRS	Gasolina
FIAT TALENTO	2924 DKW	Diésel
FIAT TALENTO	6220 KFZ	Diésel

3. Lugar y horario de entrega.

El suministro se realizará en cualquier estación de la Red de la empresa adjudicataria. Facilitando la adjudicataria un listado de la Red de Estaciones de la isla.

4. Plazo.

La duración del contrato será de 1 año, prorrogable por otro año más.



5. Facturación.

La facturación deberá ser mensual por los suministros realizados en ese periodo. El suministro se realizará en los vehículos previamente autorizados. En la factura que se presente mensualmente se agrupará el suministro por vehículo.

El contratista aplicará el precio de venta establecido menos un descuento, por ejemplo un descuento de 0,080€ litro en Diésel y Gasolina, siendo la referencia su precio de venta al público, resultando adjudicataria del contrato la empresa que mayor descuento oferte.

6. Ejecución del contrato.

Consiste en el suministro de combustible para los vehículos adscritos a los Centros gestionados por el Instituto Insular de Atención Social de Lanzarote. El suministro anual asciende a unos 16.000-18.000 litros de combustible.

7. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto base de licitación; 17.499,00€

Valor estimado del Contrato=17.499,00€x2 (años prórroga)=34.998,00€

En Arrecife,

Documento firmado electrónicamente.